

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16523** *APLICACIONES ELÉCTRICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General Ordinaria.

Don Víctor Manuel Valero García, Administrador de la sociedad mercantil "Aplicaciones Eléctricas, Sociedad Anónima", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar a sus socios a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Brescia, número 11 (28028 Madrid), en primera convocatoria, el 28 de junio de 2012, a las diecisiete horas, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el martes día 30 de junio de 2012, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la Gestión Social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en el siguiente domicilio: calle Brescia, número 11 (28028 Madrid).

De conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el administrador podrá requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid, para que levante Acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2012.- El Administrador, Víctor Manuel Valero García.

**ID: A120039602-1**